

Bogotá D.C, abril 8 de 2025

Doctor
JAIME LUIS BERDUGO PÉREZ
Viceministro General del Interior
Secretaría Técnica
Comisión Intersectorial para la Respuesta
Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT)
secretariaciprat@mininterior.gov.co
Carrera 8 No. 12B - 31
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Seguimiento N° 007-25 a la Alerta Temprana N° 024-21 para el municipio Litoral del San Juan en el departamento Chocó y Buenaventura en el departamento Valle del Cauca.

Respetada Señora Viceministra:

El 14 de octubre de 2021, la Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana No. 024-21 para los municipios de Buenaventura- Valle del Cauca y Litoral del San Juan - Chocó, debido a la situación de riesgo de vulneraciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario que enfrentan las comunidades Indígenas y afrocolombianas.

En la caracterización del riesgo presentado por la mencionada Alerta El riesgo inminente se desencadenó por la reciente presencia de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) en zonas donde existía una presencia hegemónica del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Las AGC, en un accionar similar al advertido en la Alerta Temprana de Inminencia N° 020-21 para Medio San Juan e Istmina, han venido centrado operaciones por la zona del bajo San Juan y movilizando unidades hacia el Medio San Juan, con el objetivo de disputarle al ELN el control territorial relacionado con las rentas del narcotráfico, los cristalizadores de coca y la extorsión relacionada con la minería ilegal.

Como consecuencia, las comunidades indígenas y afrocolombianas antes referidas han venido sufriendo desplazamientos por los enfrentamientos armados entre las AGC y la infantería de marina, así como con el ELN. Finalmente, la Alerta en comentó formuló 17 recomendaciones con el fin de buscar mitigar o superar las condiciones del escenario de riesgo descrito.

En el marco del seguimiento a la Alerta Temprana, la Defensoría ha realizado diferentes acompañamientos institucionales a las comunidades y territorios previamente señalados. De ello se tiene la identificación de un **recrudescimiento** del riesgo de la población civil, dada la emergencia de un escenario de disputa armada entre el ELN y EGC y la presunta entrada de un nuevo grupo armado ilegal. En mérito de la transformación del escenario, esta entidad avanza en la elaboración de una nueva Alerta Temprana que subsumirá el riesgo advertido en el transcurso de los próximos días para el Municipio de Litoral del San Juan¹.

En dicho documento, desde la Defensoría, se actualizarán y se advertirán los nuevos escenarios de riesgos, cambios en la presencia y accionar de los grupos armados ilegales generadores de amenaza y, por lo tanto, las nuevas conductas vulnerarias no contempladas en la Alerta emitida anteriormente.

¹ Cabe mencionar que en lo relativo al municipio de Buenaventura este escenario ya había sido subsumido por la alerta 039-23 que está vigente

En consecuencia, desde la Defensoría del Pueblo se da por **CONCLUIDO y CERRADO el seguimiento** a la AT 024-21 para el municipio de Litoral del San Juan en el departamento del Chocó.

Cordialmente,



NATHALIA ROMERO FIGUEROA

Defensor Delegada para la Prevención del Riesgo de Violaciones de DDDH y DIH
Sistema de Alertas Tempranas

Copia: NA
Anexo: NA

Revisado para firma por: Nathalia Romero Figueroa - 08/04/25

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.